

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 24 de agosto de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0201/0025/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

MÚLTIPLES NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

0614-110394-104-5

LÍNEA:

0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	80	PLIEGO	PAPEL BOND BASE 20, COLOR BLANCO	NO ESPECIFICA	\$ 0.09	\$ 7.20
2	14110000	54105	100	PLIEGO	PAPEL LUSTRE EN VARIEDAD DE COLORES	NO ESPECIFICA	\$ 0.09	\$ 9.00
3	14110000	54105	320	PLIEGO	PAPEL KRAFT DE 49 GRAMOS	NO ESPECIFICA	\$ 0.05	\$ 16.00
4	31210000	54107	2	GALÓN	PEGAMENTO DE COLA BLANCO	NOKY	\$ 6.99	\$ 13.98
5	44110000	54114	165	ROLLO	TIRRO DE ¼ PULGADAS DE ANCHO POR 50 YARDAS DE LARGO	ABRO/ESTADOS UNIDOS	\$ 0.57	\$ 94.05
6	44110000	54114	12	CAJA	LÁPIZ DE COLOR, EN PRESENTACIÓN DE 12 COLORES POR CAJA	POINTER	\$ 0.65	\$ 7.80
7	44110000	54114	12	ESTUCHE	PLUMÓN DE COLOR, EN PRESENTACIÓN DE 12 COLORES POR ESTUCHE	NOKY	\$ 1.10	\$ 13.20
					GARANTÍA: UN AÑO POR DEFECTOS DE FÁBRICA, NO POR MAL USO O MAL ALMACENAJE.			
					PERSONA DE CONTACTO: XENIA JIMÉNEZ, TELÉFONO: 2133-7504, 2133-7500 Y 7572-4933			

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**

\$ 161.23

**MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y UNO 23/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y MATERIALES DIVERSOS PARA BRINDAR APOYO A LOS DIFERENTES TALLERES Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS COMITÉS CIUDADANOS DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN LOS TERRITORIOS DEL PAÍS CON APOYO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0201/0025/2018 (25-07-2018)  
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0025/2018

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO SPCTA (DA)

Vo.Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI